

# Movilización estudiantil 2018.

## Por la defensa del derecho a la educación superior colombiana

Fabián Rozo Vargas

### Introducción

**E**n los últimos 26 años la educación superior colombiana ha sido regulada por la Ley 30 de 1992, impulsada en un contexto de agudización de las políticas neoliberales en el país con la denominada apertura económica del expresidente Cesar Gaviria (1990-1994). De acuerdo con el Sistema Universitario Estatal (SUE) (2012), dicha ley fue perdiendo vigencia para financiar el presupuesto de las universidades públicas con el paso de los años, pues en su artículo 86 se centró la inversión estatal en “los presupuestos de rentas y gastos vigentes a partir de 1993, con un incremento en pesos constantes” (p.17), actualizados con el índice de los precios al Consumidor (IPC) y el mantenimiento del valor monetario en el tiempo con base en el costo de la vida y la inflación; pero sin contar con el aumento de los salarios, prestaciones, gastos de funcionamiento y cobertura que tendrían los claustros universitarios.

Con este cálculo es evidente que las universidades públicas incrementaron sus gastos administrativos sin ninguna adición presupuestal del Estado y que el déficit económico de las mismas se incrementa con el transcurrir del tiempo. Para el año 2018 alcanzó

“3,2 billones de pesos en funcionamiento y 15 billones en infraestructura” (Peña, 2018), hecho que se traduce de manera fáctica en el servicio y en la calidad de los procesos: hacinamiento en las aulas de clase, edificaciones sin un mantenimiento adecuado, matrículas con costos elevados, precariedad en la contratación de profesores, reducción en el presupuesto de bienestar universitario, entre otras problemáticas.

De este modo, las movilizaciones lideradas por los estudiantes universitarios en el segundo periodo del año 2018 son el resultado de una política pública que agudiza la crisis de la educación superior en Colombia. Crisis que en los dos periodos presidenciales de Juan Manuel Santos (2010-2018) se incrementó, en principio con el intento de reformar la Ley 30 con el Proyecto 112 de 2011 y la puesta en marcha del programa Ser Pilo Paga. Al tiempo que la elección del Candidato del Centro Democrático, Iván Duque, en segunda vuelta el 17 de junio de 2018, presentó un panorama de incertidumbre respecto al rumbo de las políticas gubernamentales, incluyendo las educativas.

### **Cronología de la movilización estudiantil 2018<sup>1</sup>**

El 7 de agosto de 2018 se dió comienzo a un nuevo Gobierno Nacional con el electo Presidente Iván Duque. En su discurso de

posesión promulgó que se iniciaría un avance en la gratuidad de la educación universitaria para los estudiantes más necesitados y que “la educación sería el motor del cambio social del país” (El País, 2018). Discurso reafirmado por la Ministra de Educación, María Victoria Angulo, el 6 de septiembre en el debate por la asignación del Presupuesto Nacional para el año 2019. Explicó que el Gobierno Nacional estaba comprometido con la educación superior y que remplazaría el programa Ser Pilo Paga que a la fecha acumulaba un déficit de 2 billones de pesos, por uno nuevo que tuviera en cuenta no solo el mérito sino que le apuntara “a la equidad y a fortalecer la educación pública” (El tiempo, 2018a).

Estos anuncios del gobierno entrante no evitaron que los estudiantes universitarios promovieran una amplia movilización entre octubre y diciembre de 2018 para denunciar la crisis presupuestal en la que se encontraban las universidades públicas. Las movilizaciones tuvieron amplia relación con las adelantadas por los estudiantes universitarios del año 2011 en contra de la reforma a la Ley 30 de 1992 o proyecto de Ley 112. Una política pública impulsada por el presidente Juan Manuel Santos y la Ministra de Educación de la época María Fernanda Campo, que pretendía permitir el ingreso del capital privado a las universidades públicas y mercantilizar en mayor medida el derecho a la educación superior.

1. En el anexo No 1 se encuentran las acciones colectivas llevadas a cabo en el segundo semestre del año 2018

1. La correlación se da a partir de la defensa del derecho a la educación superior y la exigencia al Estado colombiano de solventar el déficit presupuestal de las universidades públicas acumulado desde el año 1992. Cabe recordar que el año 2011 marcó un hito histórico al reactivar con fuerza las movilizaciones de los estudiantes universitarios que obtuvieron el apoyo de distintos sectores (rectores y profesores universitarios, parlamentarios y la sociedad colombiana) y que dieron como resultado una forma organizativa, programática y de movilización del estudiantado colombiano. Uno de sus mayores logros fue la construcción de un Programa Mínimo,<sup>2</sup> la constitución de un espacio pensado desde la unidad y la convergencia que se denominó la Mesa

Amplia Nacional Estudiantil (MANE)<sup>3</sup> y, el retiro del proyecto de Ley 112 en el Congreso de la República en el mes de diciembre.

En el año 2018, esta experiencia organizativa fue retomada por varios procesos y organizaciones estudiantiles que jugaron un papel importante al coordinar y liderar las movilizaciones sociales por la educación; citamos entre estos: la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles (Acree), la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (UNEES) y la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles (Fenares). Escenarios que fueron acompañados por organizaciones de maestros universitarios como la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia (Asoprudea) y, la mesa de profesoras y profesores de la Universidad Nacional de Colombia (Jiménez y Mora, 2019).

Estos colectivos organizados y coordinados para la acción exigieron al Gobierno Nacional el cumplimiento de las peticiones que fueron radicadas<sup>4</sup> por parte de la UNEES (2018) el 27 de septiembre. El pliego contenía 10 puntos de exhibición:

2. En el Programa Mínimo consolidado por la MANE en el año 2011, se estipularon los acuerdos mínimos para mantener la unidad de las distintas organizaciones, grupos o personas participes de este espacio. Las exigencias planteadas como puntos de convergencia estaban dirigidas a las problemáticas estructurales que desde el año 1992 se venían presentando con la puesta en práctica de la Ley 30 tales como un Estado garante del derecho a la educación superior, claustros universitarios públicos financiados en su totalidad desde el presupuesto nacional y cuyo déficit presupuestal debía sanearse, aseguramiento de la gratuidad de la educación superior en el nivel de pregrado y posgrado, aumento en la cobertura nacional, vinculación de profesores de tiempo completo, protección de los derechos humanos, desmilitarización de los campus universitarios, no perseguir a la comunidad educativa por su ideología y construcción de hospitales universitarios. Hasta el año 2018 estas exigencias no habían tenido soluciones de fondo.

3. La MANE adelantó procesos organizativos y programáticos hasta diciembre del año 2014.

4. La radicación del pliego de peticiones se dio ante el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Educación, el Congreso y la Presidencia de la República

1. El aumento del presupuesto de las Instituciones de Educación Superior de 4,5 billones para el año 2019.
2. Reliquidación de las deudas del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) y condonación de la deuda de los estudiantes del Programa Ser Pilo Paga.
3. Congelamiento del costo de las matrículas de las universidades privadas.
4. Aumento del presupuesto de Colciencias en un 100 %.
5. Pago de la deuda del Estado con las universidades públicas de 16 billones de pesos.
6. Mantenimiento de los recursos para el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y rechazo a la constitución y aplicación del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET).
7. Derogación de la Ley 1911 de Financiación Contingente al Ingreso.
8. La no obligatoriedad de la acreditación de alta calidad de los programas universitarios.
9. Derogación de la Ley 1740 y el Decreto 1280 por afectar la autonomía universitaria.
10. Garantías para la movilización y no ingreso del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) en los campus universitarios.

Simultáneamente, el 28 de septiembre del mismo año, el SUE<sup>5</sup> emitió un comu-

nicado dirigido a la comunidad educativa y a la opinión pública en el que rechazaba el presupuesto asignado a la educación superior para el año 2019 por el Gobierno Nacional, puesto que no daba una respuesta a la crisis estructural de las universidades públicas, solo contemplaba el incremento presupuestal con base al IPC y los 2 billones de pesos que necesitaba el programa Ser Pilo Paga para terminar su última etapa. Adicionalmente, no incrementaba el valor de inversión de la base presupuestal de las universidades públicas, sino que se limitó a continuar con la financiación de la demanda con créditos-becas y no la oferta (SUE, 28 de septiembre de 2018).

En el comunicado los rectores, intergrantes del SUE solicitaron recursos adicionales por 500 mil millones de pesos para la viabilidad y sostenimiento de las instituciones, presupuesto que debía haber ingresado en el año 2018 a las universidades públicas pero que fue desviado al Icetex para el programa Ser Pilo Paga.<sup>6</sup>

Las exigencias de la UNEES y del SUE estuvieron acompañadas por una marcha de estudiantes universitarios, el Magisterio

5. Sistema Universitario Estatal (SUE).

6. El programa Ser Pilo Paga fue criticado por el SUE debido a que los 3.5 billones de pesos invertidos hasta ese momento no habían ido a parar a las universidades públicas, sino directamente a universidades privadas. El cálculo del SUE señaló que el programa Ser Pilo Paga había financiado a 40 000 jóvenes, mientras las universidades públicas en el año 2017 habían atendido “611.800 estudiantes con un aporte de la nación de 2,93 billones” (Comunicado SUE, 28 de septiembre de 2018).

colombiano, los sindicatos de maestros universitarios y directivos de las universidades realizada el el 10 de octubre. Lo sobresaliente de este día, que marcó la movilización social, fue la unión de universidades públicas y privadas con un objetivo en común: *denunciar el déficit acumulado por los claustros universitarios y exigirle al Estado colombiano mejoras sustanciales en el derecho a la educación superior.*

De esta manera, y como forma de presión al gobierno del presidente Iván Duque y para lograr la vinculación de una mayor cantidad de personas a las movilizaciones, los estudiantes universitarios dieron comienzo el 11 de octubre al Paro Nacional Universitario. Del 16 al 23 de octubre se llevó a cabo la huelga de hambre por parte de varios profesores: el ex rector de la Universidad Pedagógica, Adolfo Atehortúa; Juan Carlos Yepes, de la Universidad de Caldas; Luis Fernando Marín, de la Universidad del Quindío; Orlando Aguirre, de la Universidad de Santander. A quienes se les unieron estudiantes como José Leonardo Yoldy, de la UPTC; y estudiantes de otras universidades, como la UPN, la Universidad del Quindío, la Universidad de Córdoba, entre otras. Este fue uno de los acontecimientos con mayor fuerza mediática de este mes.

Como respuesta a las exigencias de los estudiantes universitarios y la comunidad educativa, el día 20 de octubre el presidente Iván Duque lanzó el programa Generación E que remplazaba Ser Pilo Paga, pero que en realidad significaba su continuidad al

financiar la demanda y no de la oferta de las universidades públicas.

De acuerdo con Valentina Ávila, delegada de la UNEES:

[La]Generación E es lo que esperaban: Un programa que financia la demanda, cuya inversión sería de 3,6 billones de pesos para los próximos 4 años pero que estaría focalizado en términos de meritocracia, lo que quiere decir, que el acceso a la educación superior estará limitado a ciertas personas. (Contagio Radio, 22 de octubre de 2018)

En la misma dirección, el profesor Adolfo Atehortúa expresó que el programa *Generación E* sería la generación de los *estudiantes endeudados* porque un estudiante que elija una universidad privada debe asumir el 25 % del costo total de la matrícula. El SUE también señaló que la fuente de financiamiento de este nuevo programa no era clara y obligaba a las universidades públicas a asumir gastos de funcionamiento en la verificación del estrato social y sisben de los futuros beneficiarios (Semana, 2018).

En este contexto, la Ministra de Educación anunció su compromiso de establecer una mesa de diálogo con los distintos actores educativos para analizar las peticiones y reclamaciones. El 26 de octubre se realizó la primera reunión en la Casa de Nariño con los rectores de las universidades. Allí se llegó al acuerdo de inyectar 1,1

billones de pesos a la educación superior en pesos en los próximos cuatro años.

Este acuerdo no vinculó a los estudiantes ni maestros universitarios, quienes mantuvieron el Paro Nacional Universitario, al argumentar que lo pactado no daba una solución a la crisis presupuestal en las que estaban sumidas las universidades públicas. De acuerdo con la vocera de la UNEES, Angie Paola Rodríguez, se consideró que:

el gobierno de Iván Duque jamás hubiera sentado a los rectores ni cinco minutos si no hubiera sido por las movilizaciones, por las tomas a las universidades, por los paros y por las movilizaciones crecientes que han congregado a los institutos técnicos, los tecnológicos y a algunas universidades privadas. (El Tiempo, 2018b)

Las movilizaciones lideradas por Acrees, UNEES y Fenares continuaron; el día 31 de octubre se llevó a cabo la denominada marcha zombie y el 1 de noviembre, una toma a la Biblioteca Nacional en Bogotá por parte de estudiantes universitarios. Escenarios en los que se divulgaron sus demandas y convocaron el apoyo de distintos sectores.

En la misma fecha (01 de noviembre), se dio inició a la mesa de diálogo tripartita<sup>7</sup> (estudiantes universitarios, maestros

universitarios y el Ministerio de Educación Nacional) que tuvo como resultado, de acuerdo con el vocero de la Acrees, Alejandro Palacio, tres acuerdos con el Gobierno Nacional que consistían en: establecer las reglas de juego para la negociación, discutir el funcionamiento de la mesa, la agenda para el 6 de noviembre que trataría las garantías del gobierno para las movilizaciones y los recursos que hacían falta para que las universidades públicas pudieran terminar el año 2018 (El Espectador, 2018).

El martes 6 de noviembre se reunió de nuevo la mesa de diálogo tripartita, que duró tan solo 12 horas, debido a que los representantes de los estudiantes universitarios se levantaron de la misma al “no encontrar voluntad del Ministerio de Educación para llegar a consenso sobre el presupuesto de las 61 instituciones públicas del país, que en su gran mayoría denuncian déficit por más de 60.000 millones” (Radio Nacional, 2018).

Las movilizaciones de los estudiantes universitarios en el mes de noviembre y diciembre estuvieron marcadas por el abuso de la fuerza del ESMAD. Así, el 8 de noviembre en medio de las protestas estudiantiles a nivel nacional en rechazo a la Ley de Financiamiento propuesta por el Ministro de

7. Durante el desarrollo de la mesa tripartita se contó con la participación de delegados de UNEES, Acrees, Fenares, ASPU, Asoprudea, ARPUP,

Mesa Nacional de profesores de la Universidad Nacional de Colombia, la Ministra de Educación Nacional, el Viceministro de Educación Superior, asesores del MEN, el Director de Colciencias, asesores del Ministerio de Hacienda, el Presidente de la República e instituciones garantes como la Procuraduría y Defensoría del Pueblo

Hacienda Alberto Carrasquilla y en donde se le exigió al Gobierno Nacional la asignación de 400 000 millones de pesos para las universidades públicas y 160 000 para las instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, en la ciudad de Bogotá el joven Juan David Henao de 19 años estudiante del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud y, Kairy Movilla, estudiante de especialización de la Universidad Distrital fueron lesionados en uno de sus ojos por parte de agentes del ESMAD (Caracol Radio, 2018).

El 9 de noviembre más de 3000 estudiantes universitarios bloquearon la calle 100 con autopista norte en Bogotá en horas de la noche, concentración que terminó en enfrentamientos con el ESMAD, que utilizó fuerza excesiva al lanzar gases lacrimógenos y bombas aturdidoras para dispersar a los manifestantes. Este día se registraron estudiantes arrollados por un auto, manifestantes arrastrados por la policía, un policía en llamas y trancones que afectaron la movilidad en la autopista norte (Semana, 2018).

El 14 de noviembre en la Universidad de Antioquia, en Medellín, un plantón pacífico de estudiantes universitarios resultó dispersado por el ESMAD, lo que dejó como resultado “cuatro manifestantes heridos, dos mujeres embarazadas afectadas con los gases lacrimógenos y dos personas detenidas por la fuerza pública” (El Tiempo, 2018c).

El 15 de noviembre se movilizaron la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), las centrales obreras y los estu-

diantes universitarios, cuyas exigencias fueron la solución a la crisis universitaria, garantías para la terminación del semestre académico, en contra de la Ley de Financiamiento y el cumplimiento de los acuerdos firmados entre el Magisterio y el Gobierno Nacional en años anteriores. El 19 de noviembre se retomó la mesa de diálogo tripartita y el 28 de noviembre se realizó una nueva movilización con el apoyo de grupos indígenas. Mientras tanto, los días 6 y 7 de diciembre se llevaron a cabo nuevas marchas en el territorio nacional.

El 13 de diciembre la mesa tripartita continuó la discusión alrededor de la crisis universitaria en medio de marchas convocadas por la defensa de la educación superior y los derechos humanos. Dos acciones fueron relevantes este día: la primera fue la toma por 60 estudiantes de la catedral de la Sagrada de Familia en el centro de Bucaramanga, que terminó de manera pacífica; la segunda, la fuerza desmedida con que el ESMAD irrumpió en la marcha en Popayán, en la que el estudiante de música de la Unicauca Esteban Mosquera recibió el impacto de una bomba aturdidora en su ojo izquierdo, lanzada por un agente del Estado, lo que le ocasionó la pérdida del mismo (Publímetro, 2018).

En estos meses el Gobierno Nacional en los medios de comunicación se mostraba conciliador con los líderes de las movilizaciones, pero en la práctica utilizaba la mano dura de la fuerza pública para intimidar, dispersar y herir a quienes hacían

parte de las protestas. El caso de Esteban Mosquera tuvo una acogida por parte de la opinión pública, tanto así que el Presidente Iván Duque argumentó que se revisarían todas las circunstancias de los hechos ocurridos, no sin antes mencionar que la Fuerza Pública siempre actuaría frente a los actos de vandalismo (Rodríguez, 2018).

Para el 14 de diciembre el impacto de las movilizaciones lideradas por la Acrees, UNEES y Fenares lograron después de más de dos meses de iniciado el Paro Nacional Universitario un acuerdo en la mesa tripartita que estipuló, de acuerdo con Jiménez y Mora (2019), los siguientes puntos: destinar 1,5 billones bienalmente a las IES públicas provenientes del Sistema General de Regalías, reformar el Icetex y la ley 911 mediante el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022), mayor inversión presupuestal desde el Plan General de la Nación que vincule a las Institutos Técnicos y Tecnológicos Universitarios (ITTU), aplicar el 100 % del descuento por votación para las universidades públicas, modificación de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, modificación del artículo 206 de la ley de financiamiento, creación de la mesa de diálogo para la construcción de acuerdos para la educación superior pública y aumento de un 17.71 % a la base presupuestal de las universidades públicas para su funcionamiento.

El acuerdo de los estudiantes y maestros universitarios con el Gobierno Nacional fue uno de los alcances de la movilización agenciada, lo que reconoce una continui-

dad de un proceso de acción colectiva de carácter histórico en la lógica de defensa del derecho a la educación superior, que a principios de la década ya había tenido la experiencia de la MANE. Sin embargo, debido a las continuas repercusiones que el modelo neoliberal ha ejercido sobre el derecho a la educación superior colombiana, el futuro de la universidad pública no es prometedor, en especial por la falta de voluntad política de los gobiernos de turno, el déficit acumulado durante los últimos 26 años y la carestía de una reforma concertada por los diferentes actores educativos que solucione sus problemas de raíz.

## Referencias

- Caracol Radio. (2018, 12 de noviembre). Dos personas heridas en disturbios en Bogotá. [https://caracol.com.co/emisora/2018/11/12/bogota/1542041348\\_867297.html](https://caracol.com.co/emisora/2018/11/12/bogota/1542041348_867297.html)
- Contagio Radio. (2018, 22 de octubre). Generación E: ¿El reencauche de Ser Pilo Paga? <https://www.contagioradio.com/generacion-e/>
- El País. (2018, 7 de agosto). Este fue el discurso de posesión del presidente Iván Duque. <https://www.elpais.com.co/colombia/este-fue-el-discurso-de-posesion-del-presidente-ivan-duque-lealo-aqui.html>
- El Espectador. (2018, 1 de noviembre). Tras mesa de negociación con el gobierno estudiantes convocan marcha para el 8

- de noviembre. <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/tras-mesa-de-negociacion-con-el-gobierno-estudiantes-convocan-marcha-para-el-8-de-noviembre/>
- El Tiempo. (2018a, 6 de septiembre). El Gobierno confirma que está trabajando en un nuevo Ser Pilo Paga. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/gobierno-trabaja-en-un-nuevo-ser-pilo-paga-265002>
- El Tiempo. (2018b, 27 de octubre). Claves del acuerdo con rectores para financiar la educación superior. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/que-acordaron-duque-y-los-rectores-para-financiar-la-educacion-superior-286276>
- El Tiempo. (2018c, 14 de noviembre). Pláton de Estudiantes terminó en enfrentamientos con el ESMAD. <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/planton-de-estudiantes-termino-en-enfrentamientos-con-el-esmad-293290>
- Jiménez, A. y Mora, A. (2019). Desigualdades, crisis y movilización social: Estudiantes y docentes por un sistema de educación superior más justo en Colombia. *Anuario de estudios políticos latinoamericanos*, 5, 157-185.
- Peña, C. (2018, 10 de octubre). Las razones detrás de la movilización por la Universidad Pública. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/las-razones-detras-de-la-movilizacion-estudiantil-por-la-universidad-publica-279354>
- Publímetro. (2018, 13 de diciembre). Denuncian que estudiante perdió un ojo por ataque del ESMAD. <https://www.publimetro.co/co/noticias/2018/12/13/denuncian-estudiante-perdio-ojo-ataque-esmad.html>
- Rodríguez, J. (2018, 15 de diciembre). Duque dice que con los estudiantes no hay vencedores ni vencidos. *La FM*. <https://www.lafm.com.co/educacion/duque-dice-que-con-los-estudiantes-no-hay-vencedores-ni-vencidos-tras-lamentar-caso-de>
- Semana. (2018, 9 de noviembre). Caos nocturno: entre gases y piedras colapsó Bogotá. <https://www.semana.com/educacion/articulo/marchas-estudiantiles-hoy-en-bogota--enfrentamientos-entre-esmad-policia-y-estudiantes/589989>
- Radio Nacional. (2018, 16 de noviembre). Este lunes se retoma mesa de diálogo entre Gobierno y estudiantes. <https://www.radionacional.co/noticia/gobierno-estudiantes-dialogo>
- Sistema Universitario Estatal (SUE). (2012). Desfinanciación de la Educación en Colombia. La realidad de la crisis en el sistema de financiación de las Universidades Estatales. Pereira, Colombia. [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-341914\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-341914_archivo_pdf.pdf)
- Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (UNEES). (2018, 27 de septiembre). Pliego Nacional De Exigencias Unión Nacional De Estudiantes De

La Educación Superior UNEES. <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/asambleaProfesores/documentos/pliegoNaExigenciasUNEES.pdf>

### Otras fuentes

Acta de reunión (20 de noviembre 2018). Mesa de diálogo para la construcción de acuerdos y soluciones que permitan resolver la situación actual de la educación superior. [https://universidad.edu.co/wp-content/uploads/2018/11/acta\\_nov\\_20\\_21\\_2018.pdf](https://universidad.edu.co/wp-content/uploads/2018/11/acta_nov_20_21_2018.pdf)

**Tabla 9. Ficha Técnica del Paro Nacional Estudiantil, 2018. Motivos, actores, repertorios y territorios de la movilización estudiantil en el país.**

<b>Motivos</b>	Condiciones de las instituciones educativas y garantías para el derecho a la educación - Defensa de la educación pública.
<b>Actores</b>	<p><i>Estudiantes y movimiento estudiantil:</i>            Dos plataformas se consolidaron como centrales en la movilización estudiantil: Unión Nacional Estudiantes de Educación Superior (UNEES) y la Asociación Colombiana de Representantes de Educación Superior (Acrees). También estuvo la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles (Fenares) la cual agrupa distintos representantes estudiantiles y su accionar es afín a las determinaciones institucionales del Sistema Universitario Estatal (SUE).</p> <p><i>Colectivos y sindicatos docentes:</i>            Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU).            Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia (Asoprudea).            Asamblea Nacional de Representantes de Profesores ante Consejos Superiores y Académicos de Universidades Públicas (ARPUP).            Fecode y filiales regionales, en especial la ADE.            Sistema Universitario Estatal SUE, destacado su papel como actor vinculante que apoyó la trayectoria de la movilización estudiantil. Integrado por los rectores de las 32 universidades públicas del país.</p>
<b>Repertorios</b>	Marchas, paros, ceses de actividades y asambleas.

<b>Territorialización</b>	Las ciudades y principales departamentos concentraron las MSE, se destacaron: Bogotá, Antioquia, Santander, Valle del Cauca, Atlántico, Boyacá, Caldas y Bolívar. También Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Medellín, Sucre (El Tiempo, 2018a) concentran las principales movilizaciones. En el segundo semestre Bogotá, Quindío, Tunja Manizales y Córdoba fueron epicentros de la protesta estudiantil dado que allí se ubicaron los campus universitarios en los que se presentaron huelgas de hambre.
---------------------------	---

Fuente: Datos OACEP

## Anexo No 1

Hechos y acciones colectivas de los estudiantes universitarios segundo semestre 2018

Fecha	Hecho o acción colectiva
27 de septiembre	Pliego de exigencias radicado por parte de los estudiantes universitarios radicado ante el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Educación, el Congreso y la Presidencia de la República.
10 de octubre	Movilización de estudiantes, maestros y directivos de las IES en contra del déficit presupuestal de las universidades públicas.
11 de octubre 16 de octubre	Inicio del Paro Nacional Universitario en algunas universidades como la Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad de Córdoba, la UPTC, la Universidad del Quindío, la Universidad de Caldas, la Universidad de la Amazonía, la Universidad del Cauca, la Universidad del Atlántico, la Universidad Distrital y la Universidad Pedagógica Nacional.  Inicio huelga de hambre profesor Adolfo León Atehortúa en la Universidad Pedagógica Nacional; Juan Carlos Yepes, en la Universidad de Caldas; Luis Fernando Marín, de la Universidad del Quindío y Orlando Aguirre, en la Universidad de Santander.

Fecha	Hecho o acción colectiva
17 de octubre	Movilización estudiantil exigiendo mayores recursos para la educación en el país y cumplimiento del pliego de exigencias radicado el 27 de septiembre.
23 de octubre	La Unillanos entra en Paro indefinido. Levantamiento de la huelga de hambre profesor Adolfo León Atehortúa en la Universidad Pedagógica Nacional y Juan Carlos Yepes, en la Universidad de Caldas.
26 de octubre	Acuerdo entre los rectores y el Gobierno Nacional para financiar la educación superior.
31 de octubre	Gran movilización zombi. Suspensión calendario académico Universidad Distrital en Bogotá.
1 de noviembre	Toma de 20 estudiantes de la Biblioteca Nacional en Bogotá para realizar jornada de lectura en relación con el paro universitario. Inicio de la mesa de diálogo entre el Ministerio de Educación Nacional, voceros de los estudiantes universitarios y de maestros.
2 de noviembre	Aprobación de un billón de pesos de las regalías para la educación pública superior por parte de las gobernaciones.
6 de noviembre	Mesa de diálogo de 12 horas entre el viceministro de Educación Luis Fernando Pérez, voceros de los estudiantes universitarios y de maestros. No hubo acuerdo en el tema presupuestal. Los voceros solicitan una reunión directa con el presidente Iván Duque.
8 de noviembre	Marcha nacional cuya exigencia fue la asignación de 400 000 millones de pesos para las universidades públicas y 160 000 para las instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias para poder terminar el año 2018 y en contra de la Ley de Financiamiento o reforma tributaria propuesta por el Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla.
9 de noviembre	Bloqueo de la calle 100 con autopista norte en Bogotá por cerca de 3000 estudiantes.
14 de noviembre	Plantón de los estudiantes en la Universidad de Antioquia que terminó en enfrentamientos con el ESMAD.

Fecha	Hecho o acción colectiva
15 de noviembre	Marcha de Fecode, centrales obreras y estudiantes universitarios exigiendo solución a la crisis universitaria, garantías para la terminación del semestre académico y cumplimiento de los acuerdos firmados entre el Magisterio y el Gobierno Nacional.
19 de noviembre	Se retoma la mesa de diálogo entre los estudiantes universitarios y delegados del Gobierno Nacional.
28 de noviembre	Se dio la toma de las capitales por parte de las centrales obreras, Fecode, los estudiantes y maestros universitarios exigiendo mayor financiación para las Instituciones de Educación Superior y en contra de la Ley de Financiamiento que se estaba tramitando en el Congreso de la República.
6 de diciembre	Movilizaciones de los estudiantes universitarios junto con el Magisterio colombiano exigiendo mayor recursos para las universidades públicas.
7 de diciembre	Velatón de los estudiantes de la Universidad del Atlántico en la Plaza de la Paz.
13 de diciembre	Reunión de los líderes estudiantiles con el Ministerio de Educación. Movilización por la "Educación superior y la defensa de los derechos humanos". Toma de la Catedral Sagrada de Familia en el Centro de Bucaramanga por 60 estudiantes.
14 de diciembre	Firma de acuerdo final entre el Gobierno Nacional y los estudiantes universitarios para levantar el Paro Nacional Universitario. Aumento del presupuesto de la educación superior por 4,5 billones de pesos

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con la Base de Datos del OACEP (2018).